

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 2
Córdoba**

Núm. 3.233/2016

Juzgado de lo Social Número 2 de Córdoba
Procedimiento: Procedimiento Ordinario 477/2016
De: Don Alberto López Aldehuela
Abogado: Don Rafael Carlos Hernández Rodríguez
Contra: Espejo y Murillo SL y Fogasa

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de diligencia de ordenación dictada en esta fecha por la Iltra. Sra. Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social, Número 2 de Córdoba, en los autos número 477/2016 seguidos a instancias de don Alberto López Aldehuela contra Espejo y Murillo SL y Fogasa sobre Procedimiento Ordina-

rio, se ha acordado citar a Espejo y Murillo SL como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día tres de octubre de 2016 a las 11:40 horas, para asistir a los actos de conciliación o juicio que tendrán lugar ante este Juzgado sito en calle Doce de octubre, 2 (Pasaje) Pl. 3, debiendo comparecer personalmente, o por personal que esté legalmente apoderado, y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a Espejo y Murillo SL para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, y su colocación en el Tablón de Anuncios.

En Córdoba, a 1 de septiembre de 2016. Firmado electrónicamente por la Letrada de la Administración de Justicia, Victoria Alicia Alférez de la Rosa.